

EL IRIS

Núm. 5.378

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 31 de Marzo de 1931

Dirección telégrafica IRIS.
CIUADELA

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

De la Acción Católica en el mundo

Por los Sacerdotes

ancianos y enfermos

—Ni una noticia ha vuelto Vd. a darnos señor Deán, del proyectado Sanatorio. ¿Es qué agué el intento, publiándose en solo unos meses, el caliente sol de sus doradas ilusiones?—Así, con aire zumbón que rezuma goteos de ironía, suelen interrogarnos los pocos que preguntan y suelen escribir los muchos que por carta demandan informes y datos.

Ni una noticia, hemos dado en efecto tiempo hace; mas no parece lógico rimar de buenas a primeras, la consonancia del silencio con el fracaso que es muerte. En problemas de la índole de éste del Sanatorio sacerdotal, en que la importancia iguala a la dificultad, no es bien que el entusiasmo de la primera hora exceda y salte por encima de la discreción. No es asunto que pueda resolverse en un dos por tres, ya que además de requerir el concurso generoso, espontáneo y continuado de todos los sacerdotes, sin la más mínima excepción, precisa el beneplácito de la superioridad jerárquica, exige un estudio reflexivo acerca de los sitios y lugares en que estos Sanatorios hayan de emplazarse para que sirvan adecuadamente las necesidades morales y materiales del clero español, en cada una de las diócesis que tan diversas son, en cada una de las regiones que geográficamente y psicológicamente ofrecen tantas diferencias; demanda en fin, preliminares de técnica, sin los que toda edificación caería al punto, por falta de base.

A advertirán los lectores, que ya no aludimos con el primer día, a un Sanatorio nacional. El singular se ha transformado en plural. La insignificancia, más exactamente, la modestia del proyecto, que exponíamos hace pocos meses, ha desaparecido, variando las proporciones merced a un cambio que perfeccionamiento y mejora. Ya la insinuábamos en la última crónica y es sazón la presente de mayores claridades. La protección que desde los comienzos otorgara a la idea el Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, hubo de manifestarse pronto en formas expresivas. Dinero y ayuda—nos decía—cuanta nos sea posible, está a disposición del clero; pero acierta Vd. que un solo Sanatorio es insuficiente para atender al número medio de aquellas enfermedades que exigen operación y cuidado de especialistas; sobre que es menester no olvidar tampoco, las condiciones de cada provincia eclesiástica que son muy diferentes. Convendrá por tanto, estudiar la construcción de tres sanatorios con su casa adjunta para los ancianos y desvalidos; uno en la región Norte para Asturias, Galicia, las Vaseongadas, Navarra, León, la Rioja y algo de tierra de Burgos, otro en el Sur para Andalucía, Levante, Cataluña y parte de Aragón, y en el central en Madrid para las dos Castillas y Extremadura, sin perjuicio de recibir preferentemente, aquellos enfermos que requieran operación quirúrgica o atenciones científicas, mas fáciles en la capital de España. El proyecto con tan sabia preforma de tal suerte ganaba en amplitudes y perfiles, que ya podía considerarse completo.

El generoso ofrecimiento del

Dr. Martínez en Granada, prestaban facilidades para uno de los tres sanatorios planeados según ya queda dicho.

El apoyo tan eficaz como desinteresado que a contar del primer momento nos proporcionó *Vida Eclesiástica* y su benemérito Director, el canónigo Dr. Hughes, púsenos en buen camino para insistir en el planteamiento y resolución de los demás términos del problema.

Juntos hicimos el viaje a Hoyo de Manzanares. El Ayuntamiento de aquel pueblo serrano, el celoso Sr. Cura Párroco, el médico amable y culto ofreciéronnos, y las realidades van confirmando la promesa una cooperación valiosa y resueita.

Sierra de Guadarrama en este sector, presenta características casi únicas, al decir de la medicina y de la geología. Abundancia y bondad de aguas, altura media, conveniente para el corazón y favorable a las vías respiratorias, índice de mortalidad tan escaso que Suecia no mas, puede compararsele, días de sol en mayor número que cualquiera otro paraje de la sierra, proximidad a Madrid, del que dista treinta y dos kilómetros con excelente carretera...

El emplazamiento, pues, podía calificarse de ideal por todos conceptos. Después de visto y examinado el terreno, que es un balcón abierto a Madrid, previo el parecer del Sr. Cardenal, creemos poder afirmar, que si algo imprevisto no acaece, muy pronto se adquirirán unos cuarenta mil metros cuadrados.

Nada en concreto podemos anticipar con respeto al emplazamiento del Sanatorio correspondiente a la parte Norte y Noroeste. ¿Será mucho pedir a los sacerdotes y seglares de aquellas diócesis que lean éstas crónicas, un parecer, una orientación, y sobre todo, un trabajo encaminado a la elección acertada de sitio y a los medios conducentes para adquirirlo por el procedimiento mas rápido y menos costoso?

Y nada mas por hoy. Creemos que es bastante, a fin de que los lectores, singularmente aquellos en quienes iba prendiendo la desconfianza con la impaciencia, adviertan que el silencio periodístico, era la resultante lógica de motivos bien justificados. Ahora que los hubo para hablar, así lo hemos hecho, mas no sin añadir que sobre las atracciones y merecimientos del verbo hablar están culminantes los del verbo, hacer, cuya conjugación rogamos en caridad a los que intarese éste problema, que bien pudieran ser todos y cada uno de los españoles.

El ejemplo de arriba viene, como demostrado queda, con el valiosísimo padrino que al proyecto dispensa el Cardenal Primado y con el no menos generoso concurso que el señor Obispo de Madrid espontáneamente ha ofrecido.

Sigan pues viniendo adhesiones, rubricadas claro está, en la aportación económica correspondiente, que Dios, en pago de buena moneda, como solo El sabe recompensar las caridades, dará el ciento por uno a éste auxilio que a sus ministros se ofrecen.

J. POLO BENITO.

La Casa Vda. de J. Rovira de Barcelona, vende máquinas de escribir de todas clases y marcas a plazos y al contado a precios fuera de competencia. De oficina desde 250 Ptas.

> viaje > 150 >

El catálogo ilustrado se envía gratis a quien lo solicite

Representante,
Pedro Casanovas
Conquistador, 88

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

La Santa Sede condena la educación sexual y la eugenesia

Un Decreto de la Congregación del Santo Oficio

La Congregación del Santo Oficio ha publicado un decreto por el que se condena enérgicamente las doctrinas de educación sexual de los jóvenes de ambos sexos, y la eugenesia.

De este modo la Congregación del Santo Oficio se ha pronunciado autorizada y definitivamente sobre una cuestión de plena actualidad y de orden general que tanto ha interesado y apasionado a escritores, educadores y pedagogos, aún católicos. A través de publicaciones y controversias, dice, se había llegado a sentar ciertas afirmaciones que constituían un verdadero método de educación e iniciación sexual, diciendo que convenía enseñar, sin más, a los jóvenes todo cuanto se relaciona con los fenómenos de la generación; a esto habían llamado algunos un nuevo método de educación sexual directa.

La Congregación del Santo Oficio dice que esto no puede tener aprobación, y cita remedios y frases espirituales de la Iglesia y de los grandes maestros espirituales.

La Congregación del Santo Oficio lamenta que entre los que propugnan y defienden el nuevo método haya algún católico.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como negativa, la cual enseña procedimientos para alcanzar la mejora de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas y eclesiásticas que regulan el matrimonio y los derechos individuales.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas partes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la educación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR A LOS ACCIONISTAS DEL Banco Popular

En cumplimiento de lo acordado en fecha 2 de Diciembre pasado, ha dispuesto poner en circulación DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PÉSETAS, de las Acciones que posee el Banco en Cartera, las cuales pueden suscribir los actuales Accionistas a la par hasta el 5 de Abril próximo.

Para más detalles:

J. GENER,

Oficina local: Isabel II.—Ciudadela.



Locales

En el Colegio Salesiano.

Hoy martes, a las nueve de la noche, el Rdo. Sr. Director, dará la 3.ª Conferencia sobre la Patagonia, tratando del importantísimo tema de la *Labor Salesiana* en la evangelización de aquel territorio, completando las conferencias sobre aquel país, gloria de la civilización católica. Como siempre se admiten señoras.

Nuevo Gobernador Militar de Menorca.

S. M. el Rey ha tenido a bien nombrar General a las órdenes del Inspector General del Ejército al de División don Manuel López de Roda, actual Gobernador Militar de Menorca.

Ha sido nombrado Gobernador Militar de Menorca el General de División don Manuel González González.

Sumario.

De «El Cultivador Moderno» mes de Enero, 1931.

Avicultura.—La Granja «Los Peñascales». La labor de una gran patriota, Juan Rof y Codina.

Química agrícola.—La Gran Enciclopedia de Química industrial (Química de Muspratt), Dr. José Giral.—La fiebre aftosa.

Viti-vinicultura.—Tratamiento de invierno. Contra el gusano de la vid (Cochilis y Eudemis), Leopoldo Hernández.

Plantas medicinales.—Cantuesos y Espliegos, Joaquín Más y Guindal.—Tilo.—Eucalipto.

Cereales.—Siembras de primavera, José Nieto y García.—El Sudán-Gras.—La Grama de Rhodes.

Ramón J. Crespo †
Mecánica agrícola.—El labrado moderno de los frutales, Raul M. Mir.—Importancia del rodillo en la preparación de las tierras, Rústicus.

Arboricultura.—El árbol frutal, factor de gran porvenir, Bernardo Carvajal y Rodríguez.

Selvicultura.—Intereses de Galicia. La repoblación forestal en Galicia, Daniel de la Sota.

Motocultivo.—Progresos del campo gallego. El tractor en la roturación de los montes, For.

Información.—Distinción merecida.—El pájaro destructor de las manzanas.—Podadores del campo de Tarragona para Grecia.—Los plantelistas de vid americana.—El mercado de flores de Barcelona.—La defensa del aceite de oliva en Italia.—Producción y consumo del vino.—Los aumentos del arancel americano sobre las almendras.

—Los entomólogos americanos siguiendo la pista de la mosca de las frutas.—La miel de abejas que importa Alemania.—Portugal prohíbe la entrada al ganado español.

Conocimientos útiles.—Lo que vale un tronco de un árbol.—Para reanimar las viñas que decaen.—La naranja y sus virtudes gastronómicas.—La apicultura y la fruta.—Lo que se consigue con las má-

quinas.—El guardián de la viña.—Sobre la postura de las gallinas.

Bibliografía.

Calendario del Sembrador.

Información Comercial.

Mercados.

De piedad.

Véndese en esta imprenta el libro de piedad muy oportuno para estos días de Cuaresma.

•Meditaciones en que se ha ejercitado el devot cristia cuand fa els passus del Via Crucis.

Precio 0'50.

Por tratarse de un asunto de interés local nos complacemos en copiar del diario monárquico «El Bien Público» de Mahón las siguientes líneas aparecidas en su número de ayer:

«Por la concordia.

Defendiéndola y olvidándose de su interés personal para pensar en el colectivo, nuestro veterano amigo el Notario de Ciudadela don Antonio Anglada, católico militante y paladín del orden, ha lanzado en aquella ciudad una candidatura electoral para cerrar el paso a la republicana en la próxima lucha municipal.

No ha consultado el veterano Doctor en Filosofía y Letras personajes, ni comités, ni tratado de aunar voluntades en visitas ni conferencias particulares; se ha preguntado: ¿cuáles son los deberes de los católicos-monárquicos en el momento presente? y defendiendo su tesis, respondiendo a sus convicciones, y creyendo servir a Ciudadela, lanza los nombres de los hombres que por tenerle devoción pueden servirle, y a la lucha va.

Sea punto de concordia este pensamiento para todos los monárquicos ciudadelanos y la masa neutra que se ausentaba de los comicios olvidando pequeños rencores, agravios más o menos fundados que ahora no deben discutirse, cumplan todos cual el Doctor Anglada y auras de triunfo coronarán sus esfuerzos en favor de la Religión, el Orden y la Monarquía, al mismo tiempo que una honrada y popular administración en ininterrumpida marcha, logra para aquella querida ciudad las mejoras y progresos que son capaces de introducir los prestigiosos hombres que figuran en la candidatura que alcanzará, no lo dudamos, una espléndida y resonante victoria.

Para que la logre completa, hacemos fervientes votos.»

Reproducimos de la prensa de Palma:

«En favor de los molinos. Instancia atendible

En la última sesión celebrada por el Fomento del Turismo, por unanimidad se acordó dirigir la siguiente instancia, merecedora de ser aprobada por los Ayuntamientos y demás Corporaciones de Mallorca:

«Deseosa esta entidad de contribuir a conservar por todos los medios todo aquello popular y típico que debe conservarse por consti-

tuir una gran parte de nuestro patrimonio turístico, no puede menos que acudir a los poderes públicos para exponerle la necesidad de que se conserven y protejan los pocos molinos de viento que todavía nos quedan.

No hace 20 años, existían en Mallorca más de 200 ejemplares de típicos molinos que los progresos de la industria eléctrica han ido dejando sin uso, pero esto de por sí, no hubiera sido suficiente, ya que ésto para nada perjudicaría su existencia. El hacerse una más estrecha vigilancia de las contribuciones, fué la causa de que se desmontaran muchos de los existentes, por los perjuicios que su existencia ocasionaba a los propietarios.

Así, pues, de más de 200 que había en Mallorca, no quedan doce: una escasa, que no tardarán en sucumbir si no se les protege en algo. Lo que para el Estado constituye una escasa recaudación, es para el pequeño industrial molinero una pesada carga, irresistible, con la competencia de motores modernos.

Por todo lo cual, esta entidad cree de necesidad dirigirse, al Patronato Nacional del Turismo, en súplica de que interese del Gobierno el que se exceptúe por medio de una disposición de carácter general, de pagar al Estado, Provincia o Municipio, de todos aquellos molinos existentes o que puedan restablecerse, siempre que sean del carácter típico de la región en donde radiquen.»

SANTORAL

Miércoles, 1.—Santa Teodora vg. y san Venancio.—Ayno sin abstinencia.

Día 1.—Sol sale a las 5'34, pónese a las 6'13.—Luna sale a las 5'13 pónese a las 5'46

Pluma y tijeras

«La Nación» defendiendo el Código penal elaborado por la dictadura, cuya derogación se pide ahora, hace las siguientes preguntas extraordinariamente interesantes:

¿Abogaría el señor Sánchez Román por la derogación del decreto ley que creó el Monopolio de petróleos, del que dicho señor es letrado?

¿Abogaría el florido tribuno Melquiades Alvarez por la derogación del decreto ley que concedió el servicio telefónico de la Compañía Nacional, de la que tan conspicuo constitucionista es letrado?

¿Abogaría el señor Bergamín por la derogación de la real orden que aprobó el Consejo de ministros sobre asuntos tributarios referentes a la Compañía de Riotinto en que este senador vitalicio actuó de abogado recabando la solución, que al fin obtuvo no obstante norma legal aunque, en cambio, se acomodaba al dictado de una estricta equidad?

¿Abogaría la Sociedad editorial de «El Sol» por la derogación del decreto ley que modificando la ley del timbre se dictó en 1927 a petición de los gestores y respondiendo

desde luego a exigencias de justicia, pero en pugna con el precepto legal vigente?

¿Abogaría el líder radical señor Lerroux por la derogación del decreto ley que aprobó el F. C. Ontaneda-Calatayud, a cuya Compañía presta servicios profesionales?

La solución del tejado
— URALITA —

CORTAPAJAS Y CORTA-RAICES

de varios modelos, desde 45 ptas. —Se amortiza su coste en poco tiempo, con el total aprovechamiento que se consigue de los piensos.—No debe faltar en ningún predio, cuadra, etc.—Venta a toda prueba.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

PARA VENDER

Un motor de 10-12 caballos fuerza a gas pobre en buen uso por	1.200 Ptas.
Un dinamo corriente alterna, transformable en motor eléctrico de corriente continua de 4 caballos fuerza	125 »
Una máquina «Blacke Rapid» de la United con calefacción eléctrica, para coser	2.000 »
Una máquina «United» para hacer hendido a las palmillas para cosido Blacke	900 »
Una máquina «Planet» para cortar suela sin troqueles.	900 »
» » de plato para cortar suela a motor	700 »
» » de cortar suela a pedal	100 »
» » para igualar el grueso de las suelas	300 »
» » «United» para rebajar contrafuertes y puntas	900 »
Una máquina de cepillos para lujar en frío	125 »
» » a pedal de cortar frentes a los tacones de suela	75 »
Una máquina de clavar tacones de suela	100 »
» » de Montar Sandalias con disolución	100 »
Unos cilindros pequeños	150 »
Una máquina alemana nueva para respuntar calzado.	1.500 »
Un filtro para aceite	100 »
Un montacargas de una tonelada	125 »
Unas balanzas-báscula de 50 kg.	50 »
Carretillos para calzado a 15 ptas. uno.—Embarrados y poleas hierro de varios tamaños.—Troqueles para suelas y tacones, etc. etc.	

Para informes en Casa Pascual de ésta.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Burguete otra vez.

Madrid, 31.—4'00

En la prisión de Cadiz, el General Burguete llamó a los periodistas dándoles una extensa nota pretendiendo que la prensa de Madrid la publique íntegra, encaminada a detallar la apoteosis que creyó ver en la mayoría de las estaciones del trayecto y pondera la gravedad del incidentillo a que dió lugar un agente de policía que se atrevió a pedir la documentación a un jefe de la Benemérita que le acompañaba de paisano.

El documento del General Burguete es incoherente y desvariante.

Cajón lleno de bombas.

En un pequeño taller de preparación de bobinas de la calle Aya-la, 25, la policía se incautó de un cajón lleno de bombas esféricas cargadas pero les falta el dispositivo eléctrico para hacerlas explotar.

En el registro del domicilio del dueño del taller don Adolfo Fidal-

go fueron halladas otras 18 bombas iguales cargadas, de un tamaño doble de una naranja.

Fué detenido e incomunicado, encerrándose don Adolfo en un mutismo absoluto.

Explosión en una mina.

Comunican de Oviedo que al salir del trabajo los obreros de la mina Mosquera explotó un barrero mal cargado, incendiando el polvillo de carbón y produciendo óxido de carbono que mató asfixiados a ocho mineros.

Hay también cuatro heridos graves.

Militares

Consejo de guerra en Jaca

En Jaca continuó el Consejo de guerra para juzgar a los acusados de negligencia.

El Fiscal ha pedido cadena perpetua para el suboficial Antón y para el sargento Rodríguez; seis años para el coronel Garabito, teniente coronel Escudero, capitanes Seura, Cornejo, teniente Rodríguez y alférez León; tres años

para el teniente coronel Mantecon; seis meses para seis comandantes, cinco capitanes, ocho tenientes, siete suboficiales y nueve sargentos.

Retírase la acusación contra once acusados.

Labor gubernamental

En la Presidencia.

El Almirante Aznar estuvo ayer tarde en la Presidencia sin dar noticias.

El Ministro de Estado.

El Conde de Romanones no acudió a su despacho del Ministerio y los periodistas le visitaron en su domicilio.

Al preguntarle sobre la existencia de un tratado secreto suscrita por el General Primo de Rivera con Mussolini, que denuncia algún periódico de la noche, el Conde de Romanones contestó, es cosa que se firmó hace tiempo.

Es sólo un arreglo comercial que no tendrá repercusión; pues es un secreto que todo el mundo conocía.

Visita de Alba.

Añadió el Ministro de Estado que le había visitado el Sr. Alba, visita de cortesía antes de marcharse, habiéndole encontrado muy optimista.

Preguntáronle si creía que el Sr. Alba abandonaría el bloque constituyente y contestó que no lo creía.

Ahora sólo hay que esperar las elecciones, cuyo resultado conoceremos por la «Hoja Oficial».

De política

Mitín monárquico.

Ayer tarde, en el Teatro de la Comedia, con un llenazo enorme, presidiendo el Sr. Dávila y con asistencia de muchas damas, celebróse el mitín monárquico.

Hablaron con gran elocuencia, entre otros, el Sr. Martínez Agullo y el Conde de Gamazo, excitando a todos a una actuación intensa.

Ciudad Vaticana

El Príncipe de Orleans.

El Papa recibió en audiencia particular al Príncipe de Orleans.

Del extranjero

Cumpleaños de los Condes de Caserta.

En Cannes y con mucha solem-

nidad los ancianos Condes de Caserta celebraron sus cumpleaños.

El Conde cumplió noventa y la Condesa ochenta.

Se hallaban presentes los infantes Carlos, Luis y Alfonso de España.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De: 30 de Marzo de 1931

Francoes	86'05
Libras	44'75
Dollars	9'205
Liras	48'25
Interior 4 p.⊕	67'50
Exterior 4 id.	89'00
A mortizable 5 p.⊕ A. 1920	88'40
Id. C. O. Nor. Pad. 3 p.⊕	71'50
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	3340'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 31.—A las ocho

Barómetro	763'3
Termómetro a la sombra	14'0
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Alcaldía de Ciudadela

Caballos Sementales del Estado

Se pone en conocimiento de los ganaderos de este término municipal que se halla abierta al público en el local de la calle del Degollador número 39, la parada de caballos sementales del Estado destinados a esta ciudad.

Horas de cubrición: Por la mañana, de 8 a 9; por la tarde, de 2 y media a 3 y media.

Ciudadela, 6 de Marzo de 1931.

El Alcalde,
JUAN SAURA.

Dinero para colocar

Toda clase de partidas.
Varias casas para vender.
Informes:
Castell Rupit, 14.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Beato Ramón, número 10.

Para informes: Negrete, 65.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.-Infanta, 24.

BARCO DE MERORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS en libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 2 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torrea que los servirá con la mayor prontitud.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILTES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Lo precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

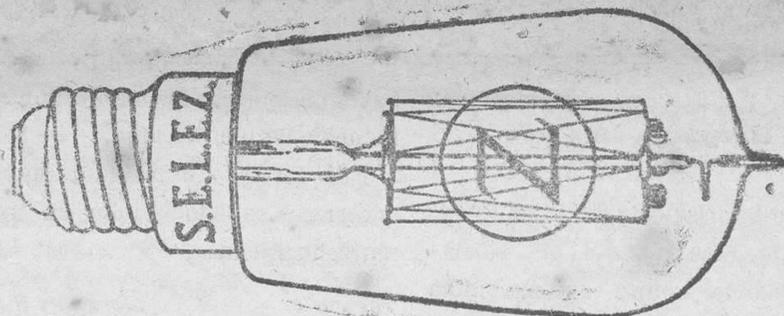
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Pts.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & CA., BARCELONA.